



**CURS 67 - 68**

**PLANTADES (esqu. a dreta)**

- Fina la Tequera
- Celia de l'Hostal del Blanco
- Pepita Forès
- Pepita la de Bovet
- M. Rosa de Rufino
- Pepita la de Gast
- Doña Carmen Roca
- Isabel la Tequera
- Ana M. del Salom
- Sarita la Overa

**AGENOLLADES (esq. a dreta)**

- Sarita la Golema
- M. Lidón Deniá
- Tere la de Ovidio
- Angelines la de Pina
- Pureta la de Ganxos
- Sole de Rufino
- Carmen la de la Quera
- Fina de Rufino

**ASSEGUDES (esq. a dreta)**

- Teresita la Cabrera
- Lolita la de Leoncio
- Pili de Valera
- Rosa M. de Julve
- M. Lidón la de Panoll
- Fele del Molí Consell
- Fina la de Falcó
- M. Carmen la de Gori



**ANY 1947 a la Ravaleta**

**ESQUERRA A DRETA:**

- Juan Cucala de Ros
- Paquita l'Anoero
- Paca del Rajolá
- Angelita de Pura
- Xiqueta: Inmaculada la de la farmacia



**ANY 1956**

**ESQUERRA A DRETA:**

- Antonio Torres el carnisser
- Vicente Pina
- Poldo de Pura
- Miguel el Xolo
- Nadal

## REFERENTE AL PAN

No sólo es el PAN un alimento muy nutritivo y energético, sino que es, además, un alimento sano, del más alto valor, en razón de los elementos constitutivos de la harina de trigo. El PAN es muy importante por la abundancia de proteínas, particularmente ésta es que muchos profesionales de la medicina no tienen muy clara. Y aparte de los prótidos, lípidos y glúcidos el PAN contiene las siguientes vitaminas y sales minerales. **VITAMINAS.-** B1, B2, B5, B6, E y PP.

**SALES MINERALES.-** Calcio, Cobre, Hierro, Magnesio, Fósforo.

Por el hecho de contener todo esto, el PAN es un factor de salud y de buen equilibrio fisiológico.

Es, pues recomendable: Para niños desde la más tierna edad, ya que favorece la dentición y el crecimiento. Para los convalecientes. Para los trabajadores, tanto manuales como intelectuales; a los primeros los mantiene en forma por sus propiedades energéticas y dinámicas, a los segundos porque estimula las funciones cerebrales por el aporte de ácido glutámico, aumentando así en notable proporción la eficacia intelectual.

No se podía hallar entre nuestros diarios menús, otros alimentos que reúnan a la vez tantas cualidades y ventajas. Esto sin contar que la ingestión de cantidades importantes de buen número de otros alimentos puede ser perjudicial para el organismo y causar trastornos fisiológicos, más o menos graves. Nada de esto sucede con el PAN, el que puede ser ampliamente consumido por toda persona sana, sin causar JAMÁS daño alguno.

**VÍCTOR B.**